

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.282

Jueves 23 de Octubre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2717925

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 23 DE OCTUBRE DE 2025

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	950,46	1,0000
CORONA CHECA	45,44	20,9178
CORONA DANESA	147,81	6,4301
CORONA NORUEGA	94,84	10,0219
CORONA SUECA	101,11	9,3998
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	258,84	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	616,50	1,5417
DÓLAR CANADIENSE	679,48	1,3988
DÓLAR DE SINGAPUR	732,59	1,2974
DÓLAR NEOZELANDÉS	545,65	1,7419
EURO	1104,03	0,8609
FRANCO SUIZO	1195,10	0,7953
LIBRA ESTERLINA	1270,16	0,7483
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	287,90	3,3013
RINGGIT MALAYO	224,80	4,2280
RIYAL CATARÍ	260,76	3,6449
RIYAL SAUDÍ	253,46	3,7500
WON COREANO	0,66	1430,6000
YEN JAPONÉS	6,27	151,6767
YUAN	133,36	7,1268
ZLOTY POLACO	260,91	3,6428
DEG	1294,20	0,7344

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 22 de octubre de 2025.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

CVE 2717925

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl